



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO TEMPORAL PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION PILUM_2/2020.

Constituido el Tribunal para la cobertura de una plaza de titulado superior ATP para el proyecto PILUM con código de plaza PILUM_2/2020, se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTOS TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***0450**	Francisco Sacristán Romero	0	21	14	35	10	2	2	14	49
***4233**	Francisco Urieta Aguado	70	0	0	70	0	4	5	9	79
***2769**	Pablo Rodríguez Otero	70	0	0	70	5	8	5	18	88
***1397**	Youssef Souied Espada	70	0	0	70	0	10	10	20	90
***3506**	Marta García Muro	0	0	0	0	5	4	5	14	14

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo

electrónico sierrasma@inta.es sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

San Martín de la Vega, 26 de octubre de 2020

Firmas miembros del tribunal.

PRESIDENTE:

D^a. M^a. Ángeles Sierra Sanmartín

SECRETARIO:

D. David Laso Martín

VOCAL:

D. Jesús Sánchez García

VOCAL:

D^a. Raquel del Val Macías Jareño

VOCAL:

D. Emilio José de Oliva Herias